



Entrega el INE 241 propuestas a comisión de la reforma electoral

● Los plurinominales garantizan la “representatividad” en el Congreso, plantea

● El instituto ha sabido adecuarse a los cambios y esta vez no será la excepción, afirma Taddei

● “El gobierno no quiere consejeros avasallados en ningún órgano”, señala Pablo Gómez



“El gobierno no quiere consejeros avasallados en ningún órgano”, asegura Pablo Gómez

NÉSTOR JIMÉNEZ

Los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) presentaron a la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral sus propuestas, en el marco de la elaboración de esa iniciativa, por medio de dos documentos, uno que representa el consenso dentro del Consejo General, y otro con planteamientos individuales que no alcanzaron unanimidad. Tras recibir el documento, el presidente de la comisión, Pablo Gómez Álvarez, recalcó que “el gobierno no quiere consejeros avasallados en ningún órgano”.

A su vez, la consejera presidenta del Consejo General del INE, Guadalupe Taddei, subrayó que el órgano electoral, desde su creación, “ha sabido adecuarse a las reformas y esta no va a ser la excepción”.

Nueve de los 11 consejeros –Dania Ravel y Claudia Zavala no acudieron– fueron recibidos en una de las instalaciones de la Secretaría de Gobernación en la colonia Juárez.

Gómez Álvarez aclaró que no coincide con el término “autónomo” en los órganos administrativos porque, explicó, a diferencia

de las universidades autónomas, que cuentan con la facultad de gobernarse a sí mismas, “los órganos administrativos no son eso, por más que se quiera entender algo. Pero deben tener plena independencia en sus resoluciones, deben ser imparciales, deben observar la legalidad y la certeza”, dijo.

En el caso de las reformas electorales, afirmó, “nunca han sido de consenso”, por lo que consideró que es imposible llegar a un acuerdo sin alguna objeción.

“Nosotros obviamente no aspiramos a un consenso, ustedes mismos no lo tienen, que son un órgano colegiado, fuerte, con instrumentos, con sabidurías, con informaciones, con elementos de juicio, experiencia, conocimiento, y no lo puede haber; es que el tema electoral es de los más difíciles en todas partes”, agregó.

También adelantó que “va a haber cambios necesarios” en materia de fiscalización, ya que en la historia reciente se han presentado casos que generaron “escándalos”, pero no se resolvieron en su totalidad. Como ejemplos de esos escándalos sin resolverse en su totalidad, mencionó el *Pemexgate* y el caso de los

Amigos de Fox.

Por su parte, Taddei expuso que el sistema nacional de elecciones “actualmente funciona”, por lo que el documento recopila sobre todo puntos que se pueden mejorar, así como la parte técnica de los comicios. Consideró que “hay que fortalecer al Instituto Nacional Electoral en su autonomía, en el respeto que se merece, en el aspecto presupuestal; hay que fortalecerlo en su independencia, pero fundamentalmente hay que fortalecerlo en la

Gómez Álvarez apuntó que las propuestas de los consejeros podrían tener presencia en las leyes generales, y aclaró que lo que se presentará en una primera instancia es una reforma constitucional.

“

No aspiramos a un consenso, ustedes mismos no lo tienen, y no lo puede haber



▲ El encuentro fue en instalaciones de la Secretaría de Gobernación. Foto Jorge Ángel Pablo García